

Thailand 2012: Convenio de Rotterdam trabaja con los interesados en los riesgos de las formulaciones de sustancias severamente peligrosas

Samut Sakhon, Tailandia, mayo 2012. Más de 30 representantes del Ministerio del Ambiente (MA), Ministerio de la Agricultura (MAgr), Ministerio de Salud (MS), oficiales del gobierno provincial, oficiales de salud ocupacional, agricultores, estudiantes, ONGs (la Fundación de Educación y la Alianza de Campo), y la asociación de la industria de plaguicidas de Tailandia participaron en un taller de inicio sobre las **formulaciones de plaguicidas severamente peligrosas (FPSP)** en Samut Sakhon (área de Bangkok, Tailandia).



(Foto: Pornpimon Chareonsong)

El taller sirvió para preparar a los participantes en el monitoreo y recogida de datos sobre formulaciones de plaguicidas severamente peligrosas, así como para el seguimiento de una actividad que Tailandia indicó su interés para el desarrollo del Plan Nacional de Acción de la implementación del Convenio.

Las **formulaciones de plaguicidas severamente peligrosas (FPSP)** son químicos formulados para su uso como plaguicidas y que producen fuertes efectos, muy evidentes, en la salud o el ambiente en cortos períodos de tiempo después de una exposición sencilla o múltiple bajo condiciones de uso.

El convenio de Rotterdam da una oportunidad especial a los países en desarrollo y países con economía de transición de crear conciencia sobre los incidentes de salud o al ambiente que pueden enfrentar con el uso de estas peligrosas formulaciones de plaguicidas. Esta oportunidad permite a estos países de proponer formulaciones peligrosas para ser incluidas en la lista del Anexo III del Convenio, y ser tratadas dentro del **Procedimiento de Consentimiento Fundamentado (PIC)**.

Una vez incluidas tales formulaciones, todos los países participantes en el convenio, deberán iniciar una acción para asegurar que la importación y exportación de las mismas sigan las reglas y que se base en la información necesaria relativa a los peligros de las formulaciones posibilitando la comprensión de los riesgos por todos los interesados. Esto también permite a los países tomar decisiones informadas sobre si las importaciones de las formulaciones pueden ser aceptadas y de ese modo se pueden **prevenir incidentes ulteriores a la salud y el ambiente con su uso.**



(Foto: Krissanapong Kraithep)



(Foto: Yun Zhou)

Las **condiciones imperantes de uso en los** países en desarrollo, tales como las climáticas, patrones de uso e infraestructura son importantes a ser considerados, ya que difieren de las condiciones de los países desarrollados. Muchos agricultores pueden estar expuestos a químicos debido a la pérdida del producto por el equipo deteriorado en uso o por la falta de vestimenta apropiada para la protección personal.

Resultados claves fueron el desarrollo y acuerdo de un borrador de plan de trabajo para el monitoreo de campo e iniciar una campaña de concientización. Un grupo ad hoc multidisciplinario de interesados sobre FPSP se estableció para, en lo sucesivo, elaborar e implementar un plan de trabajo. Además, se acordó que la información recogida en el proyecto piloto deberá ser integrada en el proceso de decisión de políticas nacionales sobre plaguicidas y así contribuir a las medidas para reducir los riesgos por el uso de los plaguicidas. El progreso y resultados de las actividades pilotos de FPSP serán informados al sub-comité nacional del Convenio de Rotterdam.

Para más información, favor de contactar Yun.Zhou@fao.org y Christine.Fuell@fao.org